

**Tabla de Beneficios del Plan de La Serie del Beacon** (Mueva el Ratón sobre beneficios para una descripción)

**Cobertura Medica**

**Máximo Médico** \$60,000; \$110,000; \$550,000; \$1,100,000 o \$2,000,000 (edades 70 – 79) limitada a máximo a \$50.000; de 80 años en adelante limitada a \$12.000

**Deducibles** \$0; \$100; \$250; \$500; \$1,000; o \$2,500 por Período de Cobertura

**Coaseguro** reclamos incurridos en Estados Unidos o Canadá: El plan pagará 100% de los gastos Elegibles hasta el Límite Máximo para siniestro ocurrido dentro de E.E.U.U o Canadá entre la red PPO de Multiplan.

Servicios Hospitalarios	Servicios de Consulta Externa
<b>Penalidad de Pre-Certificación;</b> 50%	<b>Prescripción de Medicina</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios
<b>Indemnización del Hospital</b> \$150 por noche; hospitalización (viajando fuera del Estados Unidos y Canadá)	<b>Visita de Medico</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios
<b>Habitación y pensión del hospital</b> Porcentaje costo cuarto semiprivado	<b>Terapia Física</b> \$60 límite máximo por visita. Máximo 15 visitas.
<b>Sala de Emergencia de Enfermedad</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios (sujeto a un deducible adicional de \$250 si no es admitido durante la noche)	<b>Sala de Emergencia de Accidente</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios

**Otros Beneficios**

<b>Todos Otros Gastos Médicos Elegibles</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios	<b>Aparición súbita y condición preexistente</b> \$15,000 límite máximo por Gastos Médicos Elegibles, incluyendo Evacuación Médica de Emergencia	<b>Ambulancia Local</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios cuando cubre enfermedad o resultados de lesión en hospitalización	<b>Equipo Médico Duradero</b> Gastos usuales, razonables y consuetudinarios
<b>Dental</b> (lesión como resultado de un accidente) <b>Solo disponible a pólizas adquirida por más de 90 días</b> \$250 límite máximo por Periodo Cubierto	<b>Dental (Ataque Agudo de dolor) Solo disponible a pólizas adquirida por más de 90 días</b> Limite \$100 Máximo por Periodo Cubierto	<b>Pérdida de Equipaje Chequeado</b> \$250 por Periodo Cubierto (no sujeto a Deducible o Coaseguro). Como se define en la póliza	<b>Cláusula de Deportes Opcional</b> \$10,000 Límite Máximo por Periodo Cubierto
<b>Evacuación Médica de Emergencia</b> A límite máximo menos cuando este proporcionado debajo de Ataque Agudo de una Condición Preexistente	<b>Reunión de Emergencia</b> \$50,000 límite por Periodo Cubierto	<b>Retraso de Viaje/Pérdida de Conexión</b> Límite Máximo de \$100 de un día después de un mínimo de 12 horas retraso. Como se define en la Póliza	<b>Responsabilidad Personal / Tercero</b> Limite \$500 Máximo. Como es definido en la póliza

<p><b>Repatriación de restos mortales</b> \$50,000 límite por Periodo Cubierto</p>	<p><b>Regreso de un menor:</b> \$5,000 límite por Periodo Cubierto</p>	<p><b>Cobertura Regreso Rápido a País de Origen</b> 14 días acumulativos Cobertura País de Origen (como se define en la Póliza). Mínimo 3 meses de Compra</p>	<p><b>Cobertura País de Origen</b> (Fin del Viaje): 15 días gratis con compras por 180 días. 30 días gratis con compras de 365 días.</p>
<p><b>Muerte Accidental por Transporte y Desmembramiento</b> Hasta \$50,000 límite Máximo (no está sujeto al deducible o coaseguro) para miembro participante de 18 años y mayor o hasta \$30,000 Límite Máximo (no está sujeto al deducible o coaseguro) para miembro participante menor de 18 años. Beneficio Máximo de \$250,000 por familia.</p>		<p><b>Evacuación Política</b> Limite \$10,000 Máximo (no está sujeto al deducible o coaseguro). Como es definido en la póliza.</p>	<p><b>Terrorismo</b> \$50,000 límite máximo, sólo gastos médicos.</p>
<p><b>Muerte Accidental o Desmembramiento Para miembro participante de 18 años y mayor</b> O hasta \$30,000 Límite Máximo (no está sujeto al deducible o coaseguro) Muerte del Asegurado= \$30,000; Muerte de la Esposa= \$20,000; Muerte del niño/s= \$6,000. Perdida de 2 o más miembros o ambos ojos= \$30,000 Perdida de 1 Miembro o ojo= \$15,000. Edad 70-74 Beneficios son reducido por 50%, Edad 75+ beneficios son reducido un 50% adicional. Beneficio Máximo de \$250,000 por familia.</p>		<p><b>Muerte Accidental o Desmembramiento (AD&amp;D)</b> Para miembro participante menor de 18 años: Hasta \$6,000 Límite Máximo (no está sujeto al deducible o coaseguro)) Muerte del Asegurado= \$6,000 Perdida de 2 o más miembro o ambos ojos= \$6,000 Perdida de 1 miembro o ojo= \$3,000 Beneficio Máximo de \$250,000 por familia.</p>	

- \* **Limite Máximo para edades de 70-79 es \$50,000**
- \*\* **Limite Máximo para mayores de 80+ es \$12,000**

**Este es una descripción consolidada y sumaria de beneficios y límites. Una versión llena de la Evidencia del Seguro o la Póliza Maestra con una lista completa de beneficios, condiciones, limitaciones y exclusiones está disponible sobre la petición.**